

XLVIII Reunión del Consejo de Política Antártica en Puerto Williams

18 abril, 2011



Foto oficial del Consejo de Política Antártica en Puerto Williams

Puerto Williams, 18 de abril de 2011.- Con el objetivo de posicionar a la Región de Magallanes como puerta de entrada al continente blanco, sesionó por primera vez en Puerto Williams el Consejo de Política Antártica (CPA), encabezado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Moreno, junto a sus pares de Defensa, Andrés Allamand y Hacienda, Felipe Larraín.

«Por primera vez este Consejo opera en un lugar distinto de Santiago y lo hace donde realmente está la tarea que tiene que desarrollar. Pretendemos convertir a este lugar en la puerta de la Antártica y del territorio antártico chileno», expresó el Canciller.

Además, el Ministro Moreno anunció que en noviembre próximo sesionará el CPA en La Moneda, con motivo del Día de la Antártica y se espera que sea encabezado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera.

La cuadragésima octava reunión de esta instancia tuvo como invitados a la Ministra de Medio Ambiente, María Ignacia Benítez, y a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, General Juan Miguel Fuente-Alba, Almirante Edmundo González y General del Aire Jorge Rojas. Al término del encuentro el Canciller anunció que el CPA propondrá integrarlos de manera permanente.

«Vamos a hacer una proposición para que este Consejo sea ampliado, de manera tal que puedan ingresar a él algunas personas y algunas entidades que nos parecen muy relevantes para lo que es el desarrollo de la política antártica

chilena», como lo son la Ministra de Medio Ambiente y los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, señaló el Ministro Moreno.



El Canciller Moreno explicó que la vinculación de Chile con la Antártica ha constituido permanentemente una Política de Estado, materializada en la presencia en el Territorio Antártico Chileno desde comienzos del siglo XX, la participación activa de sus representantes y especialistas en los foros y regímenes del Sistema del Tratado Antártico, del que nuestro país es signatario, y el desarrollo de investigaciones científico-tecnológicas, coordinadas por el Instituto Antártico Chileno (INACH).

Durante la reunión se aprobó el nuevo Plan Estratégico para la Antártica, que será desarrollado en los próximos cuatro años y deberá responder a nuevos desafíos de estos tiempos, como los efectos del cambio climático; la mayor presencia científica en la Antártica; el aumento significativo de la actividad turística; las proyecciones sobre las reservas de recursos naturales que posee el Continente Blanco y la demanda global sobre éstos; las nuevas necesidades de seguridad a la navegación y de operaciones de búsqueda y rescate marítimo en el área antártica de responsabilidad de Chile, así como la seguridad de la navegación aérea, conexión aeronáutica y aerovías.

Para la ejecución de este Plan Estratégico Antártico, se elaborará un Programa Antártico Nacional, que tendrá metas y plazos concretos y que contempla la designación de grupos de trabajo que funcionarán en el marco de los Comités Permanente de Asuntos Generales y Financieros del Consejo de Política Antártica.

El Consejo de Política Antártica, que había sesionado por última vez en 2007, tiene como objetivo determinar las bases políticas, jurídicas, científicas y económicas de la acción nacional en el Territorio Antártico Chileno.

También participaron en esta 48ª reunión los otros integrantes del CPA: el jefe del Estado mayor Conjunto, General Hernán Mardones, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Schmidt, del Subsecretario de Defensa, Óscar Izurieta, el director del Instituto Antártico Chileno -dependiente de Cancillería-, José Retamales, y los Directores de diferentes áreas del Ministerio de RR.EE., como Camilo Sanhueza, de la Dirección de Antártica, Juan Salazar de Planificación, y un representante de la Dirección de Fronteras y Límites.

El Ministerio de Relaciones Exteriores le otorga un lugar privilegiado a la Política Antártica, lo que se ha demostrado en acciones concretas y simbólicas como la reciente creación de la Dirección Antártica y la asistencia del Canciller Moreno a la cuenta pública del Instituto Antártico Chileno (INACH), en 2010, constituyéndose como un hecho histórico, dado que era primera vez que un Ministro de RR.EE. participa en esta instancia desde que el Inach se trasladó a Punta Arenas.

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

<https://www.inach.cl/inach/?p=4305>

Homenaje al destacado explorador Alejo Contreras Staeding



Reconocimiento oficial a explorador Alejo Contreras

Como parte de las diferentes actividades que engloban la XLVIII Reunion del Consejo de Política Antártica, que por primera vez se realiza fuera de Santiago, en Puerto Williams, los ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda, Defensa y Medio Ambiente; Alfredo Moreno, Felipe Larraín, Andrés Allamand y María Ignacia Benitez, respectivamente, encabezaron un homenaje al destacado explorador Alejo Contreras Staeding.

El explorador nacido en Santiago, entre sus logros destaca que en 1981 se convirtió en el primer sudamericano en alcanzar la cima del monte Vinson (4897

metros), la cumbre más alta del territorio antártico; mientras que en 1988, tras 97 días de caminata, fue el primer chileno en alcanzar el Polo Sur a pie.

En su dilatada trayectoria Contreras Staeding ha colaborado constantemente con los científicos en sus trabajos de terreno en zonas extremas, entre los que se destacan Charles Swithinbank y Reinhold Messner y el glaciólogo nacional Gino Casassa, así como también con delegaciones de estudiantiles.

<https://prensaantartica.cl/2011/04/18/xlviii-reunion-del-consejo-de-politica-antartica-en-puerto-williams/>